



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Marlene Mafamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIV

Toluca de Lerdo, Méx., martes 17 de noviembre de 1992

Número 97

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUM. 10

Naucalpan de Juárez, Edo. de México a 21 de Septiembre de 1992.

Visto para resolver el expediente número 63/92 de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, relativo al poblado Santa Maria Tetitla, del municipio Otzolotepec, Estado de México; y

#### R E S U L T A N D O:

PRIMERO.- Que a solicitud de la Asamblea General de Ejidatarios, y bajo la vigencia de la Ley Federal de Reforma Agraria ya derogada, la Comisión Agraria Mixta inició el procedimiento de privación de derechos agrarios y nuevas adju-

Tomo CLIV | Toluca de Lerdo, Méx., martes 17 de noviembre de 1992 | No. 97

RESOLUCION: dictada por el Tribunal Unitario Agrario del Décimo Distrito relativo al poblado Santa María Tetitla, municipio de Oztolotepec, Méx.

S U M A R I O :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUM. 10

AVISOS JUDICIALES: 5850, 6217, 6214, 6203, 5956, 482-A1, 5960, 481-A1, 5948, 6211, 6204, 6213, 526-A1, 6175, 6162, 6155, 6158, 517-A1, 6148, 6105, 6123, 513-A1, 514-A1, 523-A1, 6343, 512-A1, 6294, 6157, 6424 Bis, 6317, 6312, 6310 y 535-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 6207, 6220, 6208, 6210, 6221, 6222, 6224, 6206, 6225, 6223, 6219, 6291, 6298, 6280, 6294, 696, 679, 6282, 6283, 6300 y 6373.

(Viene de la primera página)

dicaciones de unidades de dotación en contra de setenta  
ejidatarios y sucesores del poblado Santa María  
Tetitla, Municipio de Oztolotepec, Estado de México,  
 instaurándose con el expediente número 308/974-3, habiéndose  
 llegado a la etapa procesal para dictar resolución,  
\_\_\_\_\_ toda vez que con las - -  
 reformas que sufrió el Artículo 27 de la Constitución Política -  
 de los Estados Unidos Mexicanos, publicadas en el Diario Oficial  
 de la Federación el 6 de enero de 1992, el referido Cuerpo Cole-  
 giado suspendió el procedimiento del citado expediente.

SEGUNDO.- Con motivo de las reformas al artículo 27 Cons-  
 titucional y con la entrada en vigor de la nueva Ley Agraria -  
 publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de febre-  
 ro de 1992, la Secretaría de la Reforma Agraria y los Magistra-  
 dos del Tribunal Superior Agrario, acordaron la forma en que la  
 Comisión Agraria Mixta realizaría la transferencia a este Tribu-  
 nal de los expedientes de las diversas acciones agrarias que se  
 encontraban en poder de la misma, por ser de su competencia, por  
 lo que, con fecha 7 y 20 de agosto y 3 de septiembre de 1992 --  
 transfirió entre otros, el expediente número 308/974-3 para su

resolución, habiendo quedado radicado en este Tribunal con el --  
expediente número 63/92.

C O N S I D E R A N D O :

PRIMERO. Este Tribunal es competente para conocer del \_  
presente asunto de conformidad con lo dispuesto por el Artícu\_  
lo Tercero transitorio, párrafo Tercero del decreto presiden\_  
cial del 3 de enero de 1992, publicado en el Diario Oficial de  
la Federación el 6 del mismo mes y año, que reformó el Artícu\_  
lo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexica\_  
nos, párrafo Tercero del Artículo Tercero transitorio de la \_  
Ley Agraria y Quinto transitorio de la Ley Orgánica de los Tri\_  
bunales Agrarios.

SEGUNDO.- Que el procedimiento agrario en cuestión se \_  
inició, en principio, de conformidad con las disposiciones de\_  
la Ley Federal de Reforma Agraria vigente en ese entonces, pe\_  
ro que, en razón a que con las reformas hechas al Artículo 27\_  
Constitucional, así como con la Ley Agraria, ya no se contem\_  
pla la acción agraria de privación de derechos agrarios y nue\_  
vas adjudicaciones de unidades de dotación, es procedente de \_  
cretar el sobreseimiento en este juicio.

Por lo expuesto y fundado y con apoyo en los Artículos \_  
27 fracción XIX, párrafo segundo y tercero transitorio, párra\_  
fo Tercero de la Constitución Política de los Estados UNIDOS \_  
Mexicanos, así como Tercero transitorio de la Ley Orgánica de\_  
los Tribunales Agrarios, se :

## R E S U E L V E

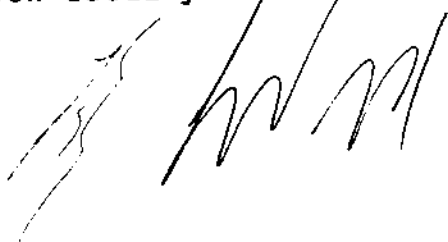
PRIMERO.- Es improcedente la solicitud de privación de \_  
derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dota\_  
ción ejercitadas en contra de 70 ejidatarios del pobla\_  
do Santa María Tetitla, Municipio de Otzolotepec, Estado de --  
México.  
instaurada bajo la vigencia de la Ley Federal de Reformas Agra\_  
rias ya derogada.

SEGUNDO.-Se sobresee la acción agraria intentada en vir\_  
tud de que con las reformas realizadas al Artículo 27 de la \_  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así co\_  
mo en la nueva Ley Agraria, ya no se contempla la acción de \_  
privación de Derechos Agrarios,

TERCERO.- Publíquese esta resolución en Periódico Oficial \_  
del Gobierno del Estado de México, los puntos resolutivos de la \_  
misma en el Boletín Judicial Agrario y en los estrados de éste Tri\_  
bunal .

CUARTO.- Notifíquese a los interesados y a la Procuraduría \_  
Agraria y en su oportunidad archive como asunto concluido.

Así lo proveyó y resuelve el C. Dr. Guillermo G. Vázquez Al\_  
faro, Magistrado del H. Tribunal Unitario Agrario del Décimo Dis\_  
trito, en Naucalpan, Edo. de México a los veintifun días del \_  
mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos, en pre\_  
sencia del C. Lic. Román Delgado Mondragon, Secretario de Acuerdos  
con quien actúa y da fé. CUMPLASE-----



## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTOS

RAMON CORREA ALVARADO, promueve en el juzgado primero civil de Texcoco, Méx., bajo el expediente 1470/92, diligencias de inscripción, respecto del predio denominado "La Trojita", ubicado en la población de Nexquipayac, municipio de Atenco, y perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, Méx., el cual mide y linda; al norte: 10.00 m con Alfonso Jazano; al sur: 10.00 m con privada sin nombre; al oriente: 25.00 m con Agustín Cruces Delgadillo; al poniente: 25.00 m con Pablo Romero García, con una superficie aproximada de: 250.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México a los 9 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

5850.—19 octubre, 3 y 17 noviembre.

Expediente Núm. 1471/92.

JOSE LUIS SEGURA PEREZ, promueve diligencias de inscripción, ante el juzgado primero de lo civil de Texcoco, México, respecto de una fracción del predio denominado "El Carrito", ubicado en domicilio bien conocido en la población de San Miguel Tlaixpan, perteneciente a este municipio y distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en dos medidas. La primera de: 21.60 m con Mercedes Espinoza, la segunda de: 32.00 m con María Rita Varela de la Cruz; al sur: 48.00 m con camino; al oriente: en dos medidas. La primera de: 43.50 m con caño; y la segunda de 20.50 m con María Rita Varela de la Cruz; al poniente: 54.00 m con María Olivares de R., y con una superficie total aproximada de: 1765.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en uno de los periódicos de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, dado en la Ciudad de Texcoco, Estado de México, a los 9 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

5850.—19 octubre, 3 y 17 noviembre.

## JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

FRANCISCO ALVAREZ GERTRUDIS promueve diligencias de información de dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: 1.—Terreno y construcción que en el mismo se encuentra, ubicado en la privada de Tenancingo número 105, colonia Electricistas, en esta Ciudad de Toluca, México, con una superficie de 292.68 m<sup>2</sup>, y con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 25.00 m con Raúl González Pérez; al sur: 29.20 m con Gerardo Colmenero Rendón y Juana Sanabria Hernández; al oriente: 10.80 m con privada de Tenancingo y al poniente: 10.80 m con Paseo Matlatzincas. En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Dado en el juzgado quinto civil de Toluca, Estado de México, a los 28 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Marco Antonio Díaz Rodríguez.—Rúbrica.

6217.—9, 12 y 17 noviembre.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Expediente Núm. 1979/92, La C. ESTHELA VILCHIS SUAREZ, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un terreno ubicado en el camino a Ocotitlán, en el pueblo de San Felipe Tlalmimilolpan, municipio y distrito de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 25.79 m con camino a Ocotitlán; al sur: 20.19 m con Ramón Martínez Sánchez; al oriente: 36.30 m con Ramos Martínez Sánchez y al poniente: 52.86 m con vesana; teniendo una superficie de 900.00 m<sup>2</sup>. El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación.—Toluca, Méx., a 26 de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Ma. del Pilar Torres Miranda.—Rúbrica.

6217.—9, 12 y 17 noviembre.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

En el expediente 2692/92, el señor ESTEBAN ESPINO CRUZ, promovió por su propio derecho diligencias de jurisdicción voluntaria, información administrativa, para acreditar que es el legítimo propietario del vehículo de motor marca Dodge, tipo Caseta, serie número LL05840 del Registro Federal de Automóviles 5671913, número de motor hecho en México, modelo 1981, con capacidad para ocho toneladas color rojo, el precio de la operación fue de doscientos noventa mil pesos 09/100 M.N., y toda vez que el movimiento extravió los documentos se le hace saber a las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este juzgado.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación en esta ciudad, se expiden los presentes a los treinta días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

6214.—9, 12 y 17 noviembre

## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## EDICTO

Expediente Núm. 1955/91.

Primera Secretaría.

## SE CONVOCAN POSTORES.

ARTURO VELOZ KOLEFF, promueve como administrador único de la empresa denominada CAVEL ELECTRICA, S.A. DE C.V., relativo al juicio ejecutivo mercantil, en contra de JORGE VALERIO DOMÍNGUEZ, y para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, en dicho juicio se señalan las 14.00 horas del día 10 de diciembre del año en curso, siendo el bien embargado consistente en el lote 23 de la manzana 8 del Fraccionamiento Parque Residencial Coacalco, ubicado en la calle Ruizseñores número 46, con una superficie de 120.00 m<sup>2</sup>, y casa que se encuentra construida, sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO UN MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N. precio de avalúo.

Publíquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO de la Ciudad de Toluca, México, por tres veces dentro de nueve días, convocando postores, así como en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Dado en Ecatepec de Morelos, México, a 5 de noviembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

6203.—9, 12 y 17 noviembre.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

**LYDA SAN VICENTE VIUDA DE HAHN, EN SU CARACTER DE ALBACEA DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA DE CESAR HAHN CARDENAS,**

**JULIO MENDEZ VEGA,** en el expediente marcado con el número 982/92 que se tramita en este juzgado, la demanda de usucapión, del lote de terreno número 4 de la manzana 135 de la colonia El Sol en esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son; al norte: en 20.00 m con lote 3; al sur: en 20.00 m con lote 5; al oriente en: 10.00 m con lote 19; al poniente: En 10.00 m con calle 31, teniendo una superficie total de 200.00 m<sup>2</sup>. Ignorando su domicilio se le emplaza para que dentro del término de 30 días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio dentro de ésta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y boletín judicial que será fijado en los estrados de este juzgado

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad, se expide el mismo en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 5 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Pasante en Derecho: **Marín López Gordillo**.—Rúbrica.

5956.—23 octubre, 5 y 17 noviembre.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

**JULIA ORIARD ESTRADA,**

**ROSA MARIA RODRIGUEZ RIOS,** en el expediente 1117/92, la demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 20 de la manzana 13, de la colonia Agua Azul de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con lote 19, al sur: 17.00 m con lote 21; al oriente: 9.00 m con lote 44; al poniente: 9.00 m con calle Lago Peypus; con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días conteste la demanda a la última publicación de este edicto, previéndolo señale domicilio en ésta ciudad para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, debiendo hacerle las subsecuentes notificaciones por estrados. Dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. **Marcelino Luna Rangel**.—Rúbrica

482-A1.—23 octubre, 5 y 17 noviembre

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

Expediente Núm. 1621/92.

**SILVIA OSORIO RAMOS,** demanda de FRACCIONAMIENTO AZTECA S.A. DE C.V. la usucapión, que ha operado a su favor, respecto del predio urbano, ubicado en el Fraccionamiento Azteca, Primera Sección, lote 27, manzana 125, Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las medidas y colindancias; al norte: 18.00 m linda con lote 26, al sur: 18.00 m linda con lote 28, al oriente: 7.00 m linda con calle Cholultecas, al poniente: 7.00 m linda con lote 11, con una superficie total de 126.00 m<sup>2</sup>. Haciéndosele saber al demandado que deberá presentarse dentro del

término de 30 días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, así pasado dicho término no comparece por sí o por apoderado o por gestor que le represente se seguirá el juicio en rebeldía.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación.—Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 21 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. **Cristóbal Luna Robles**.—Rúbrica.

5960.—23 octubre, 5 y 17 noviembre.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

**MARIA EUGENIA SALOME MALDONADO**  
**JACQUES Y/O A QUIEN SUS DERECHOS**

REPRESENTANTE.

Expediente Núm. 782/90

La señora **JOSEFINA GUADALUPE CONTRERAS ALEMAN,** ante este Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, le demanda la usucapión, respecto del lote número 24, de la manzana 117, segunda sección, fraccionamiento Valle de los Reyes, municipio de Los Reyes la Paz, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con el lote 23; al sur: 20.00 m con el lote 25; al oriente: 10.00 m con calle catorce; al poniente: 10.00 m con el lote 3; con una superficie de 200.00 metros cuadrados.

El ciudadano juez dio entrada a la demanda y como la actora ignora su domicilio, se ordenó emplazarla por medio de edictos para que en el término de treinta días contados al siguiente al de la última publicación comparezca ante este juzgado a dar contestación a la demanda por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarla en juicio, apercibida que en caso de no comparecer el juicio se seguirá en rebeldía, y se le harán las siguientes notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal invocado.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los dieciséis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. **Cristina Cruz García**.—Rúbrica.

481-A1.—23 octubre, 5 y 17 noviembre

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

**CECILIO LEZAMA LEON**

**ALICIA BENITEZ RODRIGUEZ,** en el expediente número 973/92, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 20, de la manzana 10-A de la colonia Evolución Segunda Sección de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 16.82 m con lote 19; al sur: 16.82 m con lote 21; al oriente: 9.00 m con lote 44; al poniente: 9.00 m con calle; con una superficie total de: 151.38 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de 30 días conteste la demanda a la última publicación de este edicto, previéndolo señale domicilio en esta ciudad, para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, debiendo hacerle las subsecuentes notificaciones por estrados. Dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 21 días del mes de septiembre de 1992.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta Ciudad y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. **Marcelino Luna Rangel**.—Rúbrica.

5948.—23 octubre, 5 y 17 noviembre.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Segunda Secretaría

En el expediente número 1294/92, **BALBENA EVANGELISTA DE LA CRUZ**, promueve por su propio derecho diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble ubicado en el pueblo de San Pedro Totoltepec, en la calle de Agustín Millán número ocho en Touca, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: poniente 7.85 m con Angela Evangelista; al oriente: 7.70 m con Sábás Evangelista; al norte: 11.30 m con Gregorio Rosales; al sur: 11.50 m con calle Agustín Millán, ya que el mismo lo ha poseído en forma pública, continua, de buena fe, en calidad de propietario, por lo que el C. Juez ordenó su publicación en el periódico oficial **GACETA DEL GOBIERNO** y en otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para el efecto de que si alguna persona se crea con mejor derecho sobre el inmueble referido lo deduzca en términos de ley ante este H. juzgado.—Dado en Toluca, México a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, **P.D. Mireya B. Alanís Sánchez**.—Rúbrica.

5211.—9, 12 y 17 noviembre

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

SR. FEDERICO DUARTE MOSQUEDA:

En el expediente número 1416/89, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por **ISAAC SHEIMBERG KOVALSKY** en su contra, por auto de fecha 11 de septiembre del año en curso, se ordenó notificarle el auto que a la letra dice: "Tlalnepantla, Méx., a 30 de enero de 1992.—A sus autos el escrito presentado por **MARIA DEL ROCIO MONASTERIO BRETON**, visto su contenido y apareciendo del mismo que viene a renunciar al poder para pleitos y cobranzas que le otorgó el señor **FEDERICO DUARTE MOSQUEDA**, mediante testimonio notarial número 3149, notifíquese personalmente al demandado antes indicado el contenido del escrito que se provee en su domicilio ubicado en la calle de Atenas número 263 Valle Dorado, Estado de México, para que se apersona al presente juicio, y no dejarlo en estado de indefensión, notifíquese. Así lo recordó y firma el ciudadano juez de los autos, quien actúa en forma legal con Secretario.—Doy fe.—C. Juez, C. Secretario.—En virtud de que a pesar de tener domicilios señalados para oír y recibir notificaciones, no ha sido posible notificar dicho auto, por encontrarse los domicilios antes citados abandonados concediéndole un término de tres días contados a partir del día siguiente al de la última publicación para que por sí, por apoderado o gestor judicial, continúe el procedimiento, así como para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos de los artículos 1069 del código de comercio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, Méx., un periódico de mayor circulación en esta Ciudad y otro en la Ciudad de México, Distrito Federal; dado el presente en Tlalnepantla, México, a los 30 días de septiembre de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, **Lic. Fernando Galván Romero**.—Rúbrica.

526-A1.—9, 12 y 17 noviembre.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

Expediente Núm. 21/88.

**MARGARITA VIGGERS NAJERA Y ROSARIO NAVARRO SALINAS**, en su carácter de endosatarias en procuración del señor **OSCAR CABELLO R.**, promovieron juicio ejecutivo mercantil, promovido por **RAPHAEL SALGADO TOVAR**, el C. Juez, con fundamento en el artículo 1411 del código de comercio, se señalan las 11.00 horas del día 27 de noviembre del año en curso, la venta del bien —mueble vehículo marca Volkswagen, modelo 1979, marca, se dice, con placas de circulación 472-BZL particulares del Distrito Federal, con motor número 1162014320, con número de registro federal 03524622.

Se anuncia su venta en la **GACETA DEL GOBIERNO**, y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días, con un valor de (CUATRO MILLO- NES QUINIENTOS MIL PESOS M.N., asimismo publíquese edictos en la puerta del juzgado de este lugar.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, **Lic. Susana Herrera Torres**.—Rúbrica.

6204.—9, 12 y 17 noviembre.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

Expediente Núm. 490/92

Segunda Secretaría

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE **IGNACIO COLIN DE LA O. PROMOVENTES VICENTE, J. DOLORES, FELIX Y JACINTA DE APELLIDOS COLIN F.**

Por auto de fecha dieciséis de octubre del presente año, dictado en el presente expediente, el C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Vallada, México, ordenó anunciar la muerte sin testar del adulto señor **IGNACIO COLIN DE LA O.**, quien estuvo casado con la señora **ENCARNACION QUEZADA LIMAS**, habiendo fallecido ambos en Ocoyoacac, México, el primero el día diez de agosto de mil novecientos noventa y uno y la segunda el día tres de julio de mil novecientos noventa y teniendo como generales los siguientes: nacionalidad mexicana, estado civil casado, de ochenta y dos años de edad, y setenta y ocho y a fin de los que se crean con mejor derecho comparezcan a este juzgado a deducirlo dentro del término de cuarenta días contado a partir de la última publicación, en la inteligencia de que el que denunció el intestado fue el señor **VICENTE, J. DOLORES, FELIX Y JACINTA DE APELLIDOS COLIN FLORES** sobrinos del de cujus.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en el periódico oficial **GACETA DEL GOBIERNO** y en otro de mayor circulación en el lugar donde tuvo su último domicilio, y se dan a ley veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, **P.D. María Guadalupe Escalona Valdés**.—Rúbrica.

6175.—6 y 17 noviembre

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 1601/92

Tercera Secretaría

**PETRA ALEJANDRA RAMIREZ FRUTERO**, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio de denominación lote 32, manzana 6, Ex-Ejido de Tulantongo, ubicado en el poblado de Tulantongo de este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 10.00 m con lote 21 y 1.00 m con calle Reforma; al sur: 36.00 m con lote 33; al oriente: 10.20 m con lotes 20 y 21; al poniente: 8.00 m con lotes 31 y 28.50 m con lote 31, con superficie de 118.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 2 de octubre de 1992.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, **Lic. Relando Amorador Flores**.—Rúbrica.

6213.—9, 12 y 17 noviembre

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

JOSE LUNA SALGADO, demanda a LUIS DERVEZ FERREZ, ELODIA SALGADO MAYO y CONSTRCTORA MARIA, S.A., en juicio verbal el cumplimiento del contrato privado de compra venta celebrado en fecha veinte de agosto de mil novecientos noventa, entre la señora ELODIA SALGADO MAYO como representante legal del señor LUIS DERVEZ PEREZ en su carácter de vendedora respecto del inmueble que esta ubicado en lote 20, manzana 'H', en fraccionamiento Hogares María, de este municipio, haciéndosele saber al demandado que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, así pasado dicho término no comparece por sí, o por apoderado o por gestor que le represente, se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a veintitres de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica. 6163 -5, 17 y 30 noviembre

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

AURORA INTERNACIONAL, S.A.

ROBERTA BAUTISTA SANTIAGO, en el expediente marcado con el número 1235/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapion del lote de terreno número 17, de la manzana 266, de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 16; al sur: 17.00 m con lote 18; al oriente: 9.00 m con lote 42; al poniente: 9.00 m con calle Las Isabeles, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a contestar la demanda por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla legalmente a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, y previniéndole señale domicilio en la colonia Nueva Santa Martha y Constitución del Mil Ochocientos Cincuenta y Siete, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se tendrá contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, y las subsiguientes notificaciones se le harán por estrados.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, un periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados de este juzgado, se expide el presente a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 6155 -5, 17 y 30 noviembre

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE EL ORO****EDICTO**

EMPLAZAMIENTO:

SEÑORA MARIA ANTONIA MARTINEZ LOPEZ.

En los autos del expediente número 649/92, relativo al juicio ordinario civil sobre usucapion promovido por LUIS POSADAS SOTO en contra de MARIA ANTONIA MARTINEZ LOPEZ. El C. Juez Civil del distrito judicial de El Oro, México, ordenó emplazar a la demandada, por medio de edictos, haciéndole saber que deben presentarse a este H. juzgado dentro del término de treinta días hábiles contados a partir del siguiente día al que surta sus efectos la última publicación a contestar la demanda que se le instaura en su contra, apercibiéndola de que si pasado el término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en su rebeldía, y se le harán las posteriores notificaciones en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedando en la secretaría a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación de los que se editen en la ciudad de Toluca, México, se extiende la presente a los veintitres días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Jesús López Flores.—Rúbrica. 6153 -5, 17 y 30 noviembre

**JUZGADO 7o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

SUSANA AGLOT DE GONZALEZ

En el juicio radicado en este juzgado con el número 1696/92-1, relativo al juicio ordinario civil, promovido por COLIN SANCHEZ JAIME Y GLORIA BARGENA ALCANTARA DE COLIN, en contra de usted señora SUSANA AGLOT DE GONZALEZ, respecto de la casa número ciento treinta lote veintidos manzana ciento sesenta de la calle Hacienda Guaracha del Fraccionamiento Bosques de Eehegaray, de Naucalpan de Juárez, México, y cuenta con las siguientes medidas y colindancias: al norte 25.39 m colinda con lote 23, al sur: 25.39 m colinda con lote 21, al oriente: 11.89 m colinda con lote 9 y 10 y al poniente: 10.00 m colinda con calle Hacienda de la Guaracha, y la superficie es de: 277.59 m<sup>2</sup>, demanda que se admitió por auto de fecha cuatro de septiembre de mil novecientos noventa y dos, y por auto de fecha 16 de octubre del mismo año, se ordenó citarsele por edictos haciéndosele saber que deberá comparecer dentro del término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación, si pasado dicho término no comparece por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía quedando las copias simples de traslado a su disposición en la primera secretaría de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este tribunal, así como en el periódico de mayor circulación en la entidad, expedido en Naucalpan de Juárez, Méx., a los 22 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez.—Rúbrica. 517.A1.—5, 17 y 30 noviembre.

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

Expediente Núm. 2066/92-2a.

Segunda Secretaría.

MARIA DEL ROSARIO PARAMO RODRIGUEZ  
IRIS HINOJOSA CUEVAS

IGNACIA LOPEZ GOMEZ, les demanda en la vía ordinaria civil, el otorgamiento y firma de escritura, en el expediente antes indicado, respecto del inmueble ubicado en la manzana 13, lote 23, calle José María Pino Suárez, primera sección, colonia Emiliano Zapata, perteneciente a este municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 27; al sur: 17.00 m con lote 29; al oriente: 8.00 m con lote 58; al poniente: 8.00 m con calle J. Ma. Pino Suárez, con una superficie aproximada de: 136.00 m<sup>2</sup>. Se le hace saber que deberá presentarse ante este juzgado a dar contestación a dicha demanda, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, debiéndose fijar además copia íntegra de la resolución en la puerta de este tribunal, por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole al demandado que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, quedando a su disposición las copias de traslado, en la Secretaría de este juzgado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad, Ecatepec de Morelos, Méx., a los quince días del mes de octubre de de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Rogério Díaz Franco.—Rúbrica.

6148.—5, 17 y 30 noviembre.



## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

## E D I C T O S

ELENA GARCIA ROBLES, bajo el expediente número 633/92, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un terreno denominado s/n., lote 2, del barrio de San Juan Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 1.00 y 12.60 m con el señor Issac Hernández y Luis Albarrán Hernández; al sur: 13.60 m con calle Iturbide; al oriente: 20.00 m con Luis Albarrán Hernández; y al poniente: 4.00 y 16.00 m con Issac Hernández, con una superficie de 262.00 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación en esta ciudad, por medio de edictos, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, se expiden los presentes a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica. 6105.—3, 17 noviembre y 2 diciembre

ALEJANDRA FLORES ESPINOZA, bajo el expediente número 698/92, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un terreno ubicado en calle San Juan de Dios sin número, colonia Los Hornos, Ranchería de Buenavista de este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con Reyes Gómez Moncebáis; al sur: 20.00 m con Juan Vázquez Jiménez; al oriente: 15.00 m con calle; y al poniente: 15.00 m con Rancho Esparragos, con una superficie total aproximada de 300.00 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, por medio de edictos, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica. 6105.—3, 17 noviembre y 2 diciembre

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O S

Expediente Núm. 1718/92.

Segunda Secretaría.

IRMA DE PAZ RODRIGUEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Zapotla Segunda", ubicado en el poblado de la Concepción Jolalpa, perteneciente al municipio de Tepetlaoxtoc y de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: 33.00 m con Ignacio Sánchez Rodríguez; al sur: 33.00 m con Ocotlán Espinoza, hoy Irma de Paz Rodríguez; al oriente: 63.00 m con Julia Escalona, David Rosas y Anastacio González; al poniente: 63.00 m con camino empedrado, con una superficie total aproximada de: 2,079.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 26 de octubre de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica. 6123.—3, 17 noviembre y 2 diciembre.

Expediente Núm. 1719/92.

Tercera Secretaría.

IRMA DE PAZ RODRIGUEZ DE DELGADO, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Zapotla-Teipa", ubicado en el poblado de la Concepción Jolalpa, perteneciente al municipio de Tepetlaoxtoc, de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: 33.00 m con Martina Robles Torres; al sur: 25.50 m con Avenida de la Empacadora; al oriente: en una parte 14.50 m quebrando hacia el poniente en 7.40 m y continuando en línea recta por el lado oriente en dirección, al sur: con 56.00 m con Julio Escalona, David Rosas, Anastacio González y Francisco Vázquez Espinoza; al poniente: 71.50 m con calle Corregidora, con una superficie aproximada de: 1,919.25 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 26 de octubre de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica. 6123.—3, 17 noviembre y 2 diciembre

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Expediente Núm.: 1588/92.

Segunda Secretaría

ANGELA TALAVERA TALAVERA Y ABEL SORIA VELAZQUEZ, promueven diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción del terreno denominado "Axotla", ubicado en la población de San Diego perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: 20.00 m con Adolfo de la Vega; al sur: 20.00 m con Leobardo Ramírez; al oriente: 15.00 m con calle; al poniente: 15.00 m con fracción del mismo terreno; con una superficie aproximada de 300.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 22 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica. 513-A1.—3, 17 noviembre y 2 diciembre

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Expediente Número: 1012/92.

Segunda Secretaría

RICARDO POSADA DIAZ, promueve diligencias de inmatriculación respecto de una fracción del terreno denominado "Axotla", ubicado en la población de San Diego, municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: 13.50 m con calle privada; al sur: 13.50 m con Leobardo Ramírez; al oriente: 15.00 m con Ma. San Juana Martínez Toledo; al poniente: 15.00 m con fracción del mismo terreno; con una superficie aproximada de 202.50 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 15 de junio de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica. 514-A1.—3, 17 noviembre y 2 diciembre.

## JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

Expediente Núm. 741/92-1a.

SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE CARITINA OLMEDO MARTINEZ,  
A QUIEN PUDIERA INTERESAR:

En el expediente el rubro listado, el C. Juez Primero de lo Familiar de este Distrito Judicial por acuerdo de fecha 27 de octubre de 1992, ordenó anunciar el fallecimiento sin testar de CARITINA OLMEDO MARTINEZ, llamando por medio de este aviso, a las personas que se crean por derecho a la sucesión de dicha persona, para que lo reclamen dentro del término de cuarenta días siguientes al de la última publicación.

PERSONAS QUE RECLAMAN LA HERENCIA: MOISES OLMEDO MARTINEZ, HILARIO OLMEDO MARTINEZ, hermanos de la de cujus.

Fíjese este aviso en los sitios públicos del lugar del juicio, en los lugares de fallecimiento y origen de la finada, y publíquese en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad, dos veces de siete en siete días.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 20 de octubre de 1992.—El C. Primer Secretario, Lic. Armando Gómez Israde.—Rúbrica.

523-A1.—6 y 17 noviembre.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

Expediente número 968/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por SERGIO JIMENEZ BENITEZ en contra de ENRIQUE PULIDO "N" y CRISTIAN PULIDO VARGAS, el C. juez de los autos señaló las diez horas del día dos de diciembre del año en curso para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, anunciándose su venta del bien embargado consistente en una camioneta marca Dodge, color azul rey con redilas de madera, color azul rey, con franjas blancas y lona, modelo mil novecientos noventa y uno, seminueva, número de motor 026072, con motor hecho en México, sin placas de circulación, circulando con un permiso número 903567, anunciando su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días y por medio de avisos que se fijan en los estrados de este H. juzgado, debiendo servir de base para su venta del bien embargado la cantidad de treinta y nueve millones quinientos mil pesos, en que fue valuado por los peritos designados por las partes, convoquense postores.—Tenango del Valle, México, a 9 de noviembre de 1992.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Ofelia Aguilar Muedora.—Rúbrica

6141—16, 17 y 18 noviembre

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 904/92.

Segunda Secretaria.

RAUL VELAZQUEZ JUAREZ, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto de la fracción de terreno denominado "Axotla", ubicado en San Diego, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: 20.00 m con Luis Díaz Espejel; al sur: 20.00 m con cerrada de Insurgentes; al oriente: 23.35 m con el Lic. Angel Velázquez Juárez; al poniente: 22.90 m con Efraín Velázquez Juárez, con una superficie aproximada de 462.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, Méx., Texcoco, Estado de México, a 27 de mayo de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Panlagua Zúñiga.—Rúbrica.

512-A1.—3, 17 noviembre y 2 diciembre.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

En el expediente número 1256/92, RICARDO FLORES PARDO, promueve por su propio derecho diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble ubicado en la carretera de Capultitlán de San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 18.00 m con carretera de Capultitlán, a San Felipe Tlalmimilolpan, al sur: 16.80 m con Antonia Ramírez; al oriente: 77.30 m con Hermilo Ramírez y Wulfrano Ramírez, al poniente: 68.30 m con Hermilo Ramírez, ya que dicho inmueble lo ha poseído en forma pública continua, de buena fé en calidad de propietario.

Por lo que el C. Juez ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO de esta Ciudad, y en otro de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días para el efecto de que si alguna persona se creyó con mejor derecho sobre el inmueble de referencia lo deduzca ante este H. Juzgado en términos de Lev.—Dado en Toluca, Méx., a los 18 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica. 6294.—12, 17 y 23 noviembre.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Emplazamiento, señor RUBEN CORONA DOMINGUEZ, en los autos del expediente 3809/1991, relativo al juicio ordinario civil que en este juzgado promovió el LIC CESAR AUGUSTO PENICHE ESPEJEL como representante de CONSTRUCTORA INMOBILIARIA Y ASESORIAS GAMSA, S.A. DE C.V., antes INMOBILIARIA GAMSA, S.A. DE C.V., contra usted, el C. juez ordenó que se le emplazase por medio de edictos y a fin de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días para contestar la demanda instaurada en su contra contados del siguiente al de la última publicación quedando las copias simples de la demanda y anexos a su disposición en la secretaría por todo el tiempo del emplazamiento, apercibido que de no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, y las posteriores notificaciones se le harán por rotación.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación.—Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Esplora García.—Rúbrica.

6157—5, 17 y 30 noviembre

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. 67/91, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por SERGIO ARTURO JIMENEZ PEREZ endosatario en procuración de VICENTE JIMENEZ GARCIA en contra de AARON MARTINEZ CHIRINOS, El C. Juez señala las 12.30 horas del día 18 de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de los bienes embargados que son: una pipa F0022 color verde con tanque externo seis llantas en 3/4 de vida Dodge, placas especializada 88SCT 5 PF89, número de serie L)—10687, modelo PD-600, eje tracero 6.50 886 modelo 17221, motor diesel 6.354, capacidad 18,500 LB cabina en asiento negro vinil.

Por consiguiente publíquese los edictos correspondientes, por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado en convocación de postores y acreedores correspondientes teniendo un valor de cuarenta millones de pesos más una deducción del diez por ciento.—Toluca, Méx., a 10 de noviembre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Bertha J. Tinajero Almaraz.—Rúbrica. 6424-Bis.—13, 16 y 17 noviembre.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

Expediente número 835/90 JAVIER M. ALCANTARA, actor en el juicio ejecutivo mercantil, en contra de GUADALUPE FONTES S y RICARDO SANCHEZ B. El C. juez de los autos señaló las catorce horas del día tres de diciembre del año en curso, para que tenga lugar la primer almoneda de remate de un televisor, una videocasetera y un tractor, mismos se dice el televisor es de la marca Philco, de color con siete botones de control al frente lado derecho, de manejo horizontal cinco de ellos con mueble de formaica, color negro dieciocho pulgadas su pantalla modelo número 5301, una indicación que dice 25. V.A.C. 50/60 Hz, hecho en México, mismo que se encuentra en regulares condiciones de uso. Una videocasetera de sistema de reproducción, esta en marca Sony Super Betamax Super B con diez teclas y cuatro botones de control, dos selectores modelo SL S509, con una leyenda Videocassette Recorder SL500 Long Life Head, con cuatro enchufes de audio, en color negro de aproximadamente 33 cms., de ancho por 43 de largo y 14 de alto en regulares condiciones de uso. Un tractor marca Masev Ferguson, modelo 165 con seis peneales de control con un número en el motor N1 252, otro en el brazo del diferencial 899473 ML, otro en el lado contrario 89475ML, otro en el múltiple 1516337781720, con una leyenda MF en moldura, dos faros delanteros tres barras contrapeso cada lado, frente un faro reflector trasero, dos calaveras, dos tirones porta rastra, las ruedas traseras marca Good Year Oxo, 6C131510 super tracción la izquierda con un desprendimiento de capa de hule de aproximadamente 25 centímetros de diámetro ambas casi lisas las delanteras, las delanteras 600-19 lisas enlaminado, color rojo y fieraje gris, presenta fugas de aceite y diferentes oxidaciones.

Se expide el presente edicto para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este H. juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de siete millones trescientos mil pesos convoquese a postores por medio del presente edicto, edicto que se publicará por tres veces dentro de tres días—Tenango del Valle, México, a diez de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica

6317.—13, 16 y 17 noviembre

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el expediente número 1648/90 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por DAMIAN GÓMEZ MARTÍNEZ en contra de JOSE AGUIANA FLORES, el C. juez de los autos señaló las doce horas del día veintiseis de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto de los bienes embargados a la parte demandada en el presente juicio, consistente en un lote 36, del campo denominado San Pablo de la colonia Agrícola Industrial Diego Ruiz, en Yautepec, Morelos, con una superficie de 18583.76 metros, con las medidas y colindancias: norte: 183.90 m con lote 35; al sur: 157.20 m con lote 27, oriente: 111.0 m con zona federal, poniente: en seis tramos de 11.50 m, 9.80 m, 25.20 m, 7.00 m y 40.00 m con los ríos Yautepec, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Cuernavaca Morelos bajo la partida número 563, fojas 224, tomo CX C II, volantes II, sección primera, por lo que el C. juez ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad y en igual forma y en términos en la tabla de avisos de este H. juzgado, por tres veces dentro de nueve días, sirviéndose como postura legal para el remate las dos terceras partes de la cantidad de \$ 1'306,756 453.00 moneda nacional convoquese postores—Toluca, México, a nueve de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mirya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica.

6312.—13, 16 y 17 noviembre

## JUZGADO 1o. DE CUANTIA MENOR

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Expediente número 1119/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por HUGO J. P. MONTES, en contra de DANIÉL GONZÁLEZ GARFÍAS, se hace saber: que en los autos del expediente anotado al rubro, el C. juez del conocimiento dictó un auto que se publicó en términos de ley en fecha dos de octubre de mil novecientos noventa y dos, y en donde se señalan las diez horas del día veintiseis de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados y consistentes en: una sala compuesta por tres piezas, en regular estado de uso; una jacena en aglomerado en buen estado de uso; así como un antecomedor compuesto de mesa y cuatro sillas metálicas en regular estado de uso, sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 40,000.00 ciento cuarenta mil pesos 00/100 M.N., cantidad valuada por los peritos nombrados en autos haciéndose las publicaciones por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, convocando postores

Toluca, México, a 10 de noviembre de 1992.—C. Secretario.—Rúbrica. 6310.—13, 16 y 17 noviembre

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLÁN

## EDICTO

## PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En el expediente marcado con el número 99/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por AURORA ARZUA DE LA O., en contra de JESÚS GONZÁLEZ GARCÍA, se han señalado las 12.00 horas del día 30 de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo el remate respecto del inmueble ubicado en la calle Congreso de Anáhuac, número 22, de la unidad José María Morelos y Pavón, del municipio de Tultitlán, Estado de México. Sirviendo de base para el remate la cantidad de CUARENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio citado, se convocan postores.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en la puerta de este juzgado por tres veces dentro de nueve días.—Se expide en Cuautitlán, Méx., a los 9 días del mes de noviembre de 1992.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Leticia Loaiza Yáñez.—Rúbrica. 535-A1—12, 17 y 23 noviembre

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

Exp 1518/92 BERNARDA MORALES CASAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Mixtliapan d/c., municipio de Zonacatlán, distrito de Lerma, mide y linda: norte 78.90 m y colinda con el señor Jerónimo Labastida M., Lorenzo Morales Casas y Benjamín Campos; sur: 115.60 m y colinda con los señores Juan Antonio Serrano L., Sabino Espinoza y Benjamín Campos; oriente: 23.70 m y colinda con canchic; poniente: 27.50 m y colinda con la señora Francisca Santiago; superficie aproximada de: 2468.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 26 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

6207.—9, 12 y 17 noviembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTOS

Exp. 14091, ARMANDO GAMBOA OROZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Mexitepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 26.00 m con Zeferino García; sur: 26.00 m con Av. Altamirano; oriente: 17.00 m con Abel Mendiscarlo; poniente: 17.00 m con calle Humbolt; superficie aproximada de: 442.00 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica

6220.—9, 12 y 17 noviembre

Expediente No. 4346/92, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de 3 de Mayo No. 405, barrio de la Veracruz, en la cabecera municipal de Zinacantepec, distrito de Toluca, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 27.94 m con Anabel Esquivel Martínez de Sánchez; al sur: 28.10 m con calle 3 de Mayo; al oriente: 24.30 m con Candelaria Martínez Vázquez; y al poniente: 24.00 m con Enrique Palma Mejía, con una superficie de: 656.70 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6208.—9, 12 y 17 noviembre

Exp. 14592/92, JUAN COLIN CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Luis Mexitepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 159.00 m con Gregorio Betancourt y Guadalupe Hernández; al sur: 150.00 m con camino; al oriente: 33.00 m con Cayetano López; al poniente: 20.00 m con camino, superficie de: 3,975.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica

6210.—9, 12 y 17 noviembre

Exp. 14591/92, TITA SOTO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, en la cabecera municipal de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 13.00 m con calle sin nombre; al sur: 12.00 m con Julio Sánchez; al oriente: 13.90 m con Víctor Hernández; al poniente: 15.60 m con Carmen Arzate; superficie de: 184.37 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6210.—9, 12 y 17 noviembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTOS

Exp. 1738/92, EZEQUIEL MEJIA DIAZ y MA. CRISTINA FUENTES COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Alfredo del Mazo V., lado poniente, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 38.00 m con Emalia Selinas E.; sur: 38.00 m con Adalberto Fuentes T resto de la misma propiedad; oriente: 10.00 m con calle A. del Mazo; poniente: 9.50 m con Primitivo Medina, superficie de 370.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 29 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6221.—9, 12 y 17 noviembre

Exp. 1563/92, AMELIA JARAMILLO BARONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Metlalac, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 30.55 m con Loma de Jesús María, al noreste: dos líneas: 60.00 y 26.34 m con Loma de Jesús María; sur: 82.00 m con Alfredo Jaramillo Barona; al sureste: 49.50 m con Julia Jaramillo Barona; oriente: dos líneas 36.00 y 3.82 m con camino y Julia Achiquen; al noroeste: 35.50 m con Agustín Jiménez Escamilla, 11.45 m con Loma de Jesús María; superficie aproximada de: 2,722.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6222.—9, 12 y 17 noviembre

Exp. 1565/92, SERGIO BRAVO TRUJILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Buenavista, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 133.00 m con Melchor Bravo Arizmendi; sur: 119.50 m con Rosa Vázquez y Ranulfo Tinoco; oriente: 33.80 m con Elena Trujillo M. Vda. de B.; poniente: 41.00 m con Melchor Bravo Arizmendi; superficie aproximada de: 4,625.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6222.—9, 12 y 17 noviembre

Exp. 1566/92, NICOLAS BRAVO ALBARRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Buenaventura, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México mide y linda: norte: 108.00 m con Mauricio Albarrán; sur: 108.00 m con Victorina Albarrán; oriente: 83.00 m con Catarino Arias; poniente: 83.00 m con Ignacia Albarrán; superficie aproximada de: 8,964.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6222.—9, 12 y 17 noviembre

Exp. 1567/92, NICOLAS BRAVO ALBARRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de San Felipe, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 16.50 m con zanja; sur: 16.50 m con Martiniano Sánchez Albarrán; oriente: 12.00 m con misma propiedad; poniente: 13.00 m con calle vecinal; superficie aproximada de: 206.25 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Méx., a 2 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6222—9, 12 y 17 noviembre

Exp. 1564/92, BENJAMIN DOMINGUEZ ARRIAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calles de León Guzmán y C. de H., municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 54.10 m con Francisco Sánchez predio 5 y Felipe Sánchez predio 17; sur: 48.70 m con predio 7 de Jesús Hernández Delgado y predio 22 de Miguel Vázquez; oriente: 11.50 m con calle León Guzmán; poniente: 11.00 m con Cerrada de Hidalgo; superficie aproximada de: 553.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Méx., a 2 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6222—9, 12 y 17 noviembre

Exp. 1562/92, ELOISA JARAMILLO BARONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ranaje denominado Matlalac, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 82.00 m con Elvira Jaramillo Barona; sur: 73.94 m con Facundo Capala Sánchez y Lorenzo Zamora Villegas; oriente: 32.66 m con Julia Avhiquen; poniente: 37.15 m con camino privado; superficie aproximada de: 2,722.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Méx., a 2 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6222—9, 12 y 17 noviembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE IXTLAHUACA

#### EDICTOS.

Exp. 573/92, ANDRES LOPEZ LORENZO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de los Baños, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 66.40 m con Alejandro Lara Catarino; sur: 66.40 m con Cirila; oriente: 115.20 m con Francisco López Vázquez; poniente: 115.20 m con camino vecinal.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Ixtlahuaca, Méx., a 7 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

6224—9, 12 y 17 noviembre

Exp. 574/92, MIGUEL ANGEL SUAREZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en barrio San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 12.50 m con carretera Ixtlahuaca Jiquipileo; sur: 12.50 m con María de Jesús Reyes Torres; oriente: 12.00 m con José Víctor González; poniente: 12.00 m con María de Jesús Reyes González; superficie aproximada: 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Ixtlahuaca, Méx., a 7 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

6224—9, 12 y 17 noviembre

Exp. 575/92, ANGEL ORTA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María del Llano, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: dos líneas 11.50 y 38.00 m con José Luis Cardelas Pastrana y Guillermo Orta López; sur: dos líneas: 20.00 y 21.60 m con Eva Orta López y Guillermo Orta López; oriente: 109.50 m con Casimira Orta López; poniente: tres líneas: 19.00, 36.50 y 54.00 m con Eva Orta López, José Luis Cardelas Pastrana; superficie aproximada de: 3,955.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Ixtlahuaca, Méx., a 7 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

6224—9, 12 y 17 noviembre

Exp. 552/92, VICTORIANO AVILES ROMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: en tres líneas 11.70 39.40 15.80 m con barranca; sur: 51.20 m con Arturo Sánchez García; oriente: 155.70 m con Hipólito Avilés Román; poniente: en tres líneas, 64.30 m con Victoriano y Victoria Torres Avilés 21.00 m con barranca y en línea entera 32.70 m con barranca; superficie aproximada de: 7,774.26 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Ixtlahuaca, Méx., a 7 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

6224—9, 12 y 17 noviembre

Exp. 553/92, HIPOLITO AVILES ROMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 106.70 m con barranca; sur: en cuatro líneas 8.10, 27.00, 17.80, 55.20 m con Isidro Sámano; oriente: 96.00 m con Hipólito Castillo, actualmente Vicente Gregorio, Alejandro Sánchez Velázquez Gudeña López González; poniente: 155.70 m con Victoriano Avilés Román; superficie aproximada de: 13,162.90 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Ixtlahuaca, Méx., a 7 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

6224—9, 12 y 17 noviembre

Exp. 554/92, CARLO SANDOVAL CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Joaquín el Juncal, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 20.00 m con María de la Luz Camacho Vda. de González; sur: 20.00 m con camino vecinal; oriente: 16.80 m con María de la Luz Camacho Vda. de González; poniente: 16.80 m con María de la Luz Camacho Vda. de González; superficie aproximada de: 346.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Ixtlahuaca, Méx., a 7 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

6224—9, 12 y 17 noviembre

Exp. 568/92. LAURA ESQUIVEL MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Providencia paraje denominado Conde, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: sur: 112.00 m con Madaleno Monroy; oriente: 209.00 m con camino vecinal; poniente: 196.00 m con Srta. Edith Esquivel; superficie aproximada: 5,936.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

6224.—9, 12 y 17 noviembre

Exp. 569/92. EDITH ESQUIVEL OLIVARES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Providencia denominado Conde, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 137.00 m con Madaleno Monroy; sur: 196.00 m con camino vecinal; oriente: 73.50 m con Rocío Esquivel; superficie aproximada de: 5,034.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

6224.—9, 12 y 17 noviembre

Exp. 570/92. EDITH ESQUIVEL OLIVARES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Providencia paraje denominado Conde, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: dos líneas 22.50 y 17.00 m con Madaleno Monroy; sur: 43.40 m con Madaleno Monroy; oriente: 107.00 m con Madaleno Monroy; poniente: 109.00 m con Antelmo Monroy; superficie aproximada de: 3,972.12 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

6224.—9, 12 y 17 noviembre

Exp. 571/92. EDITH ESQUIVEL OLIVARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Conde, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 115.00 m con Emeterio Gómez; sur: 44.00 m con Madaleno Monroy; oriente: 136.00 m con Juan Monroy, Adolfo Monroy y Marco Monroy; poniente: en dos líneas 77.30 y 44.30 m con camino vecinal; superficie aproximada de: 10,840.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

6224.—9, 12 y 17 noviembre

Exp. 572/92. CAMILO MALDONADO BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana Franera denominado Bohueta municipio de Jiquipilco, México, mide y linda: norte: 30.00 m con Fortunato Arana; sur: 50.00 m con callejón; oriente: 47.30 m con Yolanda Enríquez; poniente: 47.30 m con Maricruz Becerril.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

6224.—9, 12 y 17 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTOS

Exp. 7219/92. JUAN CALETE RIVERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tequisistlán, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 23.00 m con Filiberto Calet; al sur: 23.00 m con Cristina de la Rosa; al oriente: 12.00 m con calle Corregidora; al poniente: 12.00 m con Ma. de los Remedios González; superficie 276.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 29 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 6226.—9, 12 y 17 noviembre

Exp. 6783/92. FELISA RAMIREZ ARREGUIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado Tepozanco, ubicado en el barrio de Xochiaca, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, México, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Obreros; al sur: 10.00 m con Juana Anselmo Ramírez; al oriente: 21.00 m con Belém Alfaro; al poniente: 20.00 m con calle Privada de Gardenia; con una superficie aproximada de: 210.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 15 de mayo de 1992.—E. C. Registrador de la Propiedad, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

6225.—9, 12 y 17 noviembre

Exp. 6784/92. GRACIELA RAMIREZ PIEDRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado Tlasiuco, ubicado en el barrio de Xochiaca, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, México, mide y linda: al norte: 14.00 m con Nicolás Méndez; al sur: 14.00 m con Acetlán Muñoz; al oriente: 10.00 m con María Luisa Morales; al poniente: 10.00 m con calle; con una superficie aproximada de: 140.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 15 de mayo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, México, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

6225.—9, 12 y 17 noviembre

Exp. 5317/92. LEONOR HERNANDEZ SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Lorenzo denominado "Xaltipac", lote 9, manzana 1, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: norte: 11.20 m con lote 8; sur: 11.20 m con propiedad privada; oriente: 12.50 m con calle Monumentales; poniente: 12.50 m con lote 10.

Superficie total aproximada: 138.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 2 de octubre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

6223.—9, 12 y 17 noviembre.

Exp. 6760/92. MARIA FELICITAS PEREZ MORENO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en manzana 1, lote 22, Col. San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, denominado "Copalera", mide y linda: norte: 18.65 m con lote 21; sur: 18.65 m con lote 23; oriente: 7.00 m con calle sin nombre; poniente: 7.00 m con lote 27.

Superficie total aproximada: 130.00 m<sup>2</sup>.



El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 2 de octubre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 6223—9, 12 y 17 noviembre.

Exp. 6701/92, JUAN IGNACIO MENDEZ CRUZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 15, manzana 1, barrio de San Lorenzo Chimalco, denominado "Tlaxco", municipio de Chimalhuacán, mide y linda; norte: 7.00 m con calle Cd. Hidalgo; sur: 7.00 m con propiedad privada; oriente: 17.00 m con lote 14; poniente: 16.50 m con lote 16.

Superficie total aproximada: 124.25 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 2 de octubre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 6223—9, 12 y 17 noviembre.

Exp. 6702/92, MARIA VILLANUEVA PRUDENCIO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la Cabecera del municipio de los Reyes la Paz, denominado "San Sebastián", mide y linda; norte: 17.50 m con otra parte de su terreno; sur: 17.50 m con Félix González; oriente: 20.00 m con Victoria Medrano; poniente: 20.00 m con calle.

Superficie total aproximada: 350.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 2 de octubre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 6223—9, 12 y 17 noviembre.

Exp. 6706/92, JUANA RODRIGUEZ DE CHAVEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, denominado "Tlaxco", mide y linda; norte: 20.00 m con Catalina López Martínez; sur: 20.00 m con Jesús García Paredes; oriente: 10.00 m con Cristina González Anaya; poniente: 10.00 m con calle Francisco Montes de Oca

Superficie total aproximada: 200.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 2 de octubre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 6223—9, 12 y 17 noviembre.

Exp. 6707/92, RODOLFO VALERIO BARRERA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 2, manzana 1, predio denominado Babilonia, Bo. San Agustín, municipio de Chimalhuacán, mide y linda; norte: 9.50 m con lote; sur: 9.50 m con calle Guerrero; oriente: 14.30 m con lote 3; poniente: 12.70 m con lote 1.

Superficie total aproximada: 128.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 2 de octubre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 6223—9, 12 y 17 noviembre.

Exp. 6708/92, MARIA DE LA LUZ SANTIAGO BUENDIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Juan Chimalhuacán, denominado "Zedilloco", mide y linda; norte: 6.50 m con camino; sur: 6.50 m con callejón;

oriente: 25.24 m con Felipe y Eugenia Buendía Páez; poniente: 25.23 m con Flavio Buendía Páez.

Superficie total aproximada: 163.90 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 2 de octubre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 6223—9, 12 y 17 noviembre.

Exp. 6703/92, ALFONSO ESPINOZA GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 62, manzana s/n., Los Reyes, municipio de Los Reyes la Paz, mide y linda; al norte: 8.20 m con calle Francisco I. Madero; al sur: 7.60 m con Prop. Eugenio Medrano; al oriente: 52.30 m con Prop. Alfredo Espinoza González; al poniente: 54.60 m con Prop. Bacilio Medina

Superficie total aproximada: 409.57 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 2 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 6223—9, 12 y 17 noviembre.

Exp. 6705/92, ALFREDO ESPINOZA GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 62 A, manzana s/n. Col. Los Reyes, municipio de Los Reyes la Paz, mide y linda; al norte: 8.20 m con calle Francisco I. Madero, a sur: 7.60 m con propiedad de Eugenio Medrano; al oriente: 50.00 m con propiedad de José Espinoza; al poniente: 52.30 m con Prop. de Alfonso Espinoza.

Superficie total aproximada: 409.57 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 2 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 6223—9, 12 y 17 noviembre.

Exp. 6704/92, PEDRO MORAN SANCHEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata No. 100 Col. Los Reyes la Paz mide y linda; al norte: 16.80 m con calle Emiliano Zapata; al sur: 15.30 m con cerrada Emiliano Zapata; al oriente: 19.90 m con Albina García Castañeda; al poniente: 13.60 m con Rufina Medrano.

Superficie: 264.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 2 de octubre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 6223—9, 12 y 17 noviembre.

Exp. 6699/92, CARMEN GONZALEZ AVILA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 32, manzana 4, colonia Filiberto Gómez, municipio de Chimalhuacán, antes Xaltipac Primerero, mide y linda; norte: 7.50 m con avenida Guillermo Prieto; sur: 7.50 m con lote 16; oriente: 17.00 m con lote 33; poniente: 17.00 m con lotes 30 y 31.

Superficie de: 127.50 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 1 de octubre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 6223—9, 12 y 17 noviembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

Expediente I. A. 15264/899/92, LEON SILVA REYES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Xanco", Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; manzana "A", norte: 30.00 m con señora Cristina Villegas, sur: 30.66 m con calle 16 de septiembre, oriente: 121.16 m con calle 20 de noviembre, poniente: 128.40 m con calle 21 de marzo. Con superficie de: 3,776.10 m<sup>2</sup>. Manzana "B", norte: 22.97 m con señora Rosario Villegas Ortiz, sur: 15.17 m con calle 16 de Septiembre, oriente: 54.42 m y 60.15 m con señor José María Reyes y señor Víctor Rivero S., poniente: 118.25 m con calle 20 de Noviembre. Con superficie de: 2,236.95 m<sup>2</sup>. Manzana "C", norte: 65.50 m con calle 16 de septiembre, sur: 41.82 m y 29.43 m con Abundio Martínez, señor Alvaro Rojas S. y Policarpo Patiño Cuadros, oriente: 16.04 m con señor José María Reyes, poniente: 16.00 m con Nicolás Rojas y regadera de por medio. Con superficie de 1,031.65 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6219.—9, 12 y 17 noviembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTOS

Exp. 14306, MARIA PEREZ AGUILAR, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Río Papaloapan No. 611 Sta Cruz Atzacapotzaltongo, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m con Av. Río Papaloapan; sur: 9.00 m con Nohemí Emelia Cuevas Rivas; oriente: 28.00 m con tercera privada de Río Papaloapan; poniente: 28.00 m con linda con privada s/n. superficie aproximada de: 280.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 6291.—12, 17 y 23 noviembre

Exp. 14523/92, SEVERO GUERRERO MEJIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Juan Pablo Segundo No. 100, San Juan Tilapa, México, municipio y distrito de Toluca, México, que mide y linda: al norte: 15.00 m con Isabel Maruri de Caballero; al sur: 15.00 m con Prolongación V. Guerrero. Poniente: al oriente: 15.00 m con calle Juan Pablo Segundo; al poniente: 15.00 m con Arturo Jiménez Espinoza; superficie aproximada de: 225.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México a 4 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 6293.—12, 17 y 23 noviembre

Exp. 14333/92, GUILLERMINA PEÑA RIOS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ana Tlapatlilán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 20.00 m con Jesús Peña Ríos; al sur: 20.00 m con calle Pino Suárez; oriente: 19.50 m con pasillo de servidumbre; poniente: 19.50 m con Rosa Ma. Reyes Santillán; superficie aproximada de: 390.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca Méx., a 3 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 6280.—12, 17 y 23 noviembre

Exp. 14335/92, ANGELA PEÑA RIOS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ana Tlapatlilán, mpio y dto. de Toluca, mide y linda: al norte: 19.50 m con José Peña Ríos; sur: 19.50 m con Anastacio Peña Ríos; poniente: 29.92 m con Angel González Valdés; poniente: 29.92 m con pasillo de servidumbre; superficie aproximada de: 583.44 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 6280.—12, 17 y 23 noviembre

Exp. 14332/92, ANASTACIO PEÑA RIOS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ana Tlapatlilán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 19.50 m con Angela Peña Ríos; sur: 19.50 m con calle Pino Suárez; poniente: 23.10 m con Angel González Valdés; poniente: 23.10 m con pasillo de servidumbre; superficie aproximada 450.45 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca Méx., a 3 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 6280.—12, 17 y 23 noviembre

Exp. 14336/92, JOSE PEÑA RIOS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ana Tlapatlilán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 42.41 m con privada de Zaragoza, sur: 42.41 m con Jesús Peña Ríos; oriente: 21.90 m con Angel González Valdés; poniente: 21.90 m con Angel Ricardo Santillán; superficie aproximada de: 928.77 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 6280.—12, 17 y 23 noviembre

Exp. 14060/92, PROSPERO CUENCA ESCALONA, promueve inscripción administrativa, sobre un terreno ubicado en el barrio de San Miguel Aprahuisco en avdador s/n., mide y linda: al norte: 8.50 m<sup>2</sup>, con Ubaldo Sánchez González; al sur: 9.50 m<sup>2</sup>, con Ubaldo Sánchez González; al oriente: 20.00 m<sup>2</sup>, al poniente: 17.80 m<sup>2</sup>, con Ardader; con una superficie aproximada de: 154.16 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de octubre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de este Distrito, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 6284.—12, 17 y 23 noviembre

Exp. 14144, VALENTIN AGUILAR GARZA, promueve inscripción administrativa, sobre un terreno ubicado en camino que va a la Mina, en el pueblo de Santiago Tlucotepec, México, mide y linda: al norte: 106.00 m con Consuelo Albarrán y 105.40 m con Manuel Carbajal Ruiz; al sur: 94.00 m con Alfonso García y 122.60 m con Ernesto Bernal Alarcón; al oriente: 43.00 m con Consuelo Albarrán; al poniente: 34.60 m con camino que va a la Mina; con una superficie aproximada de: 8 400 00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de este Distrito, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 6284.—12, 17 y 23 noviembre



Exp. 13950 MARIO GONZALEZ EVANGELISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en calle Centenario s/n., en el pueblo de San Pedro Tototepec, mide y linda al norte: 15.00 m; al sur: 4.56 m con Hermita; al oriente: 17.66 m con calle Centenario; al poniente: 22.09 m con Prolongación Centenario, con una superficie aproximada de: 222.85 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 27 de octubre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de este Distrito, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica

6284. 12, 17 y 23 noviembre

Exp. 13951, MARIO RENE MAYA ROSSANO, promueve inmatriculación administrativa sobre un terreno ubicado en besana que va al Rancho Nuevo Amozoc s/n., en el pueblo de Metepec, México, mide y linda al norte: 20.00 m<sup>2</sup>, con besana al Rancho Nuevo Amozoc; al sur: 29.00 m<sup>2</sup>, con Mario René Maya Rossano; al oriente: 75.00 m con Mario René Maya Rossano; al poniente: 75.00 m<sup>2</sup>, con Sixto Olvera, con una superficie aproximada de: 1,500.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 27 de octubre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad de este Distrito, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6284 —12, 17 y 23 noviembre

Exp. 14527, MARIO RENE MAYA ROSSANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en besana que va al Rancho Nuevo Amozoc en el pueblo de Metepec, México, mide y linda: al norte: 10.10 m con besana al Rancho Nuevo Amozoc; haciendo el punto de partida Así; al sur: en una línea de 75.00 m que va de norte a sur dando vuelta hacia el poniente en 20.00 m y dando vuelta hacia el sur en 37.40 en ambas líneas con Mario René Maya Rossano y Sixto Rivera; al sur: 31.20 m con Juan y Simón Rossano; al oriente: 112.40 m con Juan Rossano; con una superficie aproximada de: 1,960.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de noviembre de 1992.—El Registrador de la Propiedad en este distrito, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

6284 —12, 17 y 23 noviembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## E D I C T O S

Exp. 411/92, EMELIA OCAMPO AGUIRRE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en las Mesas del Salitre, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, y que mide y linda: al norte: 467.84 m y colinda con los Hnos. Albitor; al sur: 932.64 m y colinda con Arnulfo Ocampo Aguirre; al oriente: 41.87 m y colinda con Petra Ocampo Aguirre; y al poniente: 789.56 m y colinda con Petra Antonio Rodríguez; superficie aproximada de: 27-00-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 5 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

6296 —12, 17 y 23 noviembre

Exp. 409/92, ARNULFO OCAMPO AGUIRRE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en las Mesas Puerto del Salitre, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, y que mide y linda: al norte: 1014.02 m y colinda con Emelia Ocampo Aguirre; al sur: 1065.72 m y colinda con Santos Luvianes; al oriente: 263.06 m y colinda con José Escobar; y al poniente: 482.00 m y colinda con Juan Martínez P., superficie aproximada de: 44-25-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 5 de noviembre de 1992.—C. Registrador Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

6296 —12, 17 y 23 noviembre

Exp. 413/392, ANATOLIO VILLAFAN VERGARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacatepec, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, y que mide y linda: al norte: 9.00 m y colinda con Manuel Villa Pérez; al sur: 9.00 m y colinda con calle s/n.; al oriente: 15.00 m y colinda con Guadalupe Peñalza; al poniente: 15.00 m y colinda con una calle; superficie aproximada de: 135.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 5 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

6296 —12, 17 y 23 noviembre

Exp. 412/92, IGNACIO JAIMES VERA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en las Cañadas de Nanchitilla, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, y que mide y linda: al norte: 1,100.00 m y colinda con Epitacio Valdez; al sur: 762.00 m y colinda con Remedios Benítez; al oriente: 620.00 m y colinda con Francisca J. y carretera; y al poniente: 217.00 m en 2 líneas con Bonifacio Cierro y la otra 339.00 m con Epitacio Valdez; superficie aproximada de: 529,788 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec México, a 5 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

6296 —12, 17 y 23 noviembre

Exp. 410/92, PETRA OCAMPO AGUIRRE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en las Mesas del Puerto del Salitre, municipio de Tejupilco, del distrito de Temascaltepec, y que mide y linda: al norte: 789.34 m y colinda con Manuel Benítez; al sur: 1039.12 m y colinda con Diego Rodríguez; al oriente: 547.48 m y colinda con Emelia Ocampo Aguirre; y al poniente: 213.00 m y colinda con Dióscoro Rodríguez; superficie aproximada de: 28-60-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 5 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

6296 —12, 17 y 23 noviembre

Exp. 419/92, BERTIN BENITEZ BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Estanco de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, México, y que mide y linda: al norte: 280.00 m con Doroteo Albitor; al sur: 280.00 m y colinda con Juan Castillo; al oriente: 2-0-00 m y colinda con Zacarías León; y al poniente: 310.00 m y colinda con Cipriano León; superficie aproximada de: 71-800.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec Méx., a nueve de noviembre de 1992.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

6296 —12, 17 y 23 noviembre

Exp. 421/92, VENANCIO LOPEZ DIAZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Benito Juárez s/n., Bujucos, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Estado de México, que mide y linda: al norte: 20.00 m con calle de Juárez s/n.; al sur: 20.00 m con Bernabé González; al oriente: 22.50 m con Leonor Rivera, al poniente: 22.50 m con Vicente Segura; superficie aproximada de: 450.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec Méx., a nueve de noviembre de 1992.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica 6296.—12, 17 y 23 noviembre

Exp. 422/92, MARIA FE GAONA DE UGARTE, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en la calle Benito Juárez s/n., Bujucos, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Estado de México que mide y linda: al norte: 18.00 m con Jesús Ugarte Benítez; al sur: 19.00 m con calle Cuauhtémoc No. 25 Bujucos; al oriente: 30.00 m con Fausta Ugarte B.; al poniente: 30.00 m con Porfirio Saucedo Duarte; superficie aproximada de: 555.09 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a nueve de noviembre de 1992.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica. 6296.—12, 17 y 23 noviembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE LERMA

#### EDICTO

Exp. 1346/92, GREGORIO GONZALEZ BORBOLLON, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Francisco Sarabia número 40, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, México, mide y linda: norte: 45.70 m con Fidel González Borbollón; sur: 45.70 m con Dolores Morales; oriente: 5.70 m con calle Francisco Sarabia; poniente: 5.70 m con Paula Borbollón Rojas; superficie aproximada de: 260.49 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 28 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 6279.—12, 17 y 23 noviembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE CUAUTITLAN

#### EDICTO

Exp. 24527/91, GERARDO ZAMORA ZAMUDIO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Visitation, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 8.00 m con zanja regadora; sur: 8.00 m con camino particular; oriente: 6.00 m con Aarón Rivas Sánchez; poniente: 6.00 m con carretera Centenario del Himno Nacional; superficie aproximada de: 48.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 21 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Galvez.—Rúbrica. 6282.—12, 17 y 23 noviembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

Exp. 7241/92, MANUEL FRAGOSO MORENO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, municipio de La Paz de este distrito, mide y linda: al norte: 213.50 m con Familia Nájera y Ramón Guzmán; al sur: 213.50 m con Familia García y Cortés; al oriente: 15.50 m con camino real; al poniente: 15.50 m con Miguel Fragoso Flores, superficie de: 3,309.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 5 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 6283.—12, 17 y 23 noviembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTOS

Exp. 9615/194/92, C. BERNABE RUIZ OSORNIO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Ixhuatepec predio "La Loma", mide y linda: norte: 20.00 m y linda con Sr. Juventino Cruz; sur: 20.00 m y linda con Vicente Almazán Hernández; oriente: 10.00 m y linda con calle Lic. Franco; poniente: 10.00 m y linda con Sr. Marcelino Ramírez.

Con una superficie de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 8 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 6300.—12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 15269/91, C. JESUS RAMIREZ CONTRERAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Ixhuatepec, en el municipio de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 22.70 m y linda con Trinidad Reyes; sur: 22.70 m y linda con Carlos Durán; oriente: 10.00 m y linda con andador; poniente: 10.00 m y linda con Margarito Rivero.

Con una superficie de: 227.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 8 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 6300.—12, 17 y 23 noviembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE CUAUTITLAN

#### EDICTOS

Exp. 11868/92, C. GUADALUPE MARTINEZ JIMENEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de Axalpa predio "El Solar", en el municipio de Teoloyucan, mide y linda: norte: 8.75 m y linda con Josefina Alvarez; sur: 12.56 m y linda con camino público; oriente: 70.90 m y linda con Mario Alvarez; poniente: 73.80 m y linda con Antonio Casas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Galvez.—Rúbrica. 6300.—12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 11869/92. C. FELIX PEÑA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Bartolo, en el municipio de Huehuetoca, Méx., mide y linda; norte: 25.00 m y linda con Francisco Peña Hernández; sur: 25.00 m y linda con Ernestina Peña Hernández; oriente: 13.00 m y linda con Ismael Félix Peña Hernández; poniente: 13.00 m y linda con calle pública de 10.00 m de ancho.

Con una superficie de: 325.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Llc. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6300—12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 11870/92. C. ANTONIO BRIONES PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo en el municipio de Huehuetoca, mide y linda; norte: 25.00 m y linda con Félix Peña Hernández; sur: 25.00 m y linda con Alfredo Briones Peña; oriente: 6.50 m y linda con Ismael Félix Peña Hernández; poniente: 6.50 m y linda con calle pública de 10 metros.

Con una superficie de: 162.5 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Llc. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6100—12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 11871/92. C. JAIME ANGEL BRIONES PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo en el municipio de Huehuetoca, mide y linda; norte: 25.00 m y linda con Alfredo Briones Peña; sur: 25.00 m y linda con Jesús Briones Peña; oriente: 6.50 m y linda con Ismael Peña Hernández; poniente: 6.50 m y linda con calle pública de 10 metros.

Con una superficie de: 162.5 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Llc. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6300—12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 11872/92. C. ALVARO CHIMAL CANO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal en el municipio de Huehuetoca, mide y linda; norte: 15.75 m y linda con Clara Ramírez Pérez; sur: 16.30 m y linda con Vicente Garfias López; oriente: 10.00 m y linda con avenida Juárez; poniente: 10.10 m y linda con J. Guadalupe Chimal Mescosa.

Con una superficie de: 161.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Llc. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6300—12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 11873/92. C. ALFREDO BRIONES PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo en el municipio de Huehuetoca, mide y linda; norte: 25.00 m y linda con Antonio Briones Peña; sur: 25.00 m y linda con Jaime Angel Briones Peña; oriente: 6.50 m y linda con Ismael Félix Peña Hernández; poniente: 6.50 m y linda con calle pública de 10 metros.

Con una superficie de: 162.5 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Llc. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6300—12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 11874/92. C. ROGELIO HERNANDEZ PATIÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Jagueves en el municipio de Huehuetoca, mide y linda; norte: 13.87 m y linda con Antonio Hernández Patiño; sur: 16.45 m y linda con Jesús Hernández Patiño; oriente: 22.35 m y linda con andador de 4 metros; poniente: 22.00 m y linda con José Hernández Santillán.

Con una superficie de: 364.37 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Llc. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6300—12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 11875/92. C. JESUS HERNANDEZ PATIÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Jagueves en el municipio de Huehuetoca, mide y linda; norte: 16.45 m y linda con Rogelio Hernández Patiño; sur: 18.07 m y linda con camino Nacional; oriente: 16.70 m y linda con andador de 4 metros; poniente: 24.00 m y linda con José Hernández Santillán.

Con una superficie de: 354.21 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Llc. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6300—12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 11876/92. C. ESTELA ELIZABETH PEREZ PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo en el municipio de Huehuetoca, mide y linda; norte: 20.00 m y linda con Leonardo López Zamudio; sur: 20.00 m y linda con Ma. Genoveva Peña Hernández; oriente: 10.00 m y linda con calle pública; poniente: 10.00 m y linda con José Luis Peña Hernández y Luisa Félix Peña Hernández.

Con una superficie de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Llc. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6300—12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 11877/92. C. JESUS BRIONES PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo en el municipio de Huehuetoca, mide y linda; norte: 25.00 m y linda con Jaime Angel Briones Peña; sur: 25.00 m y linda con José Luis Peña; oriente: 6.50 m y linda con Ismael Félix Peña Hernández; poniente: 6.50 m y linda con calle pública de 10 metros.

Con una superficie de: 162.5 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Llc. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6300—12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 11898/92, C. MA. MATILDE REYNA VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Melchor Ocampo, predio "Barrancaco" en el municipio de Melchor Ocampo, mide y linda; norte: 12.90 m y linda con calle pública Av. Héroes de Chapultepec, sureste: 13.45 m y linda con Barranca Pública, suroeste: 14.88 m y linda con Barranca Pública, oriente: 34.08 m y linda con Angel Rodríguez Pérez, poniente: 31.53 m y linda con Paula Gómez y Javier Contreras Reyes.

Con una superficie de: 610.33 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6300—12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 11897/92, C. ESTELA VELAZQUEZ DE ANAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lomas de Tenopalco, predio "El Terremoto" en el municipio de Melchor Ocampo, mide y linda; norte: 29.00 m y linda con calle Texcoco, sur: 23.50 m y linda con Pedro Rodríguez, oriente: 18.00 m y linda con avenida Lomas, poniente: 17.00 m y linda con Leonardo Valdez Sánchez.

Con una superficie de: 458.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6300—12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 11896/92, C. GABRIEL VARGAS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal predio "El Barranco" en el municipio de Melchor Ocampo, mide y linda; norte: 8.20 m y linda con avenida Héroes de Chapultepec, sur: 13.00 m y linda con barranca pública, oriente: 8.50 m y linda con Margarita Alfaro Guerra, poniente: 18.00 m y linda con el mismo vendedor Andrés Rodríguez Pérez.

Con una superficie de: 120.05 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6300—12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 11895/92, C. ALFREDO RIOS PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el perímetro de este municipio predio "El Chiloco" en el municipio de Melchor Ocampo, mide y linda; norte: 18.40 m y linda con el mismo comprador Alfredo Ríos Pérez, sur: 18.40 m y linda con Guillermo Roldán Ríos, oriente: 5.00 m y linda con Jovita Pérez, poniente: 5.00 m y linda con Rubén Escalona Rivero.

Con una superficie de: 92.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6300—12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 11894/92, C. GABRIEL VARGAS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera municipal, predio "Tlacomulco" en el municipio de Melchor Ocampo, mide y linda; norte: 13.50 m y linda con Arnulfo Mejía Millán, sur: 13.50 m y linda con privada de: 4.00 m de ancho, oriente: 13.00 m y linda con Meinardo Aguilar V., poniente: 13.00 m y linda con calle Lázaro Cárdenas.

Con una superficie de: 175.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6300—12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 11893/92, C. GABRIEL VARGAS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal, predio "Xochimilco" en el municipio de Melchor Ocampo, mide y linda; norte: 8.00 m y linda con calle pública Xochimilco, sur: 8.00 m y linda con Gregorio Gómez Delgado, oriente: 30.00 m y linda con Yolanda Escalona Viquez, poniente: 30.00 m y linda con Virginia Escalona Contreras.

Con una superficie de: 240.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6300—12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 11892/92, C. MARIA ELENA RIOS HONORATO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje de Tetetla, en el municipio de Melchor Ocampo, mide y linda; norte: 12.63 m y linda con calle o andador, sur: 12.45 m y linda con calle o andador, oriente: 20.85 m y linda con calle pública S/N, poniente: 20.85 m y linda con Jorge Lorea.

Con una superficie de 261.45-90 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6300—12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 11891/92, C. NICACIO GONZALEZ VILLEGAS Y/O, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera municipal "El Arenal", en el municipio de Melchor Ocampo, mide y linda; norte: 24.20 m y linda con Macario Ortiz, sur: 24.20 m y linda con Rosalío Reyes Rafael, oriente: 15.60 m y linda con Juana Ramírez, poniente: 16.30 m y linda con Macario Ortiz Z.

Con una superficie de: 385.99 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6300—12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 11890/92, C. HELIÓORO REYES CALDERON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, predio "El Solar", en el municipio de Tlaxiátlán, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m y linda con Norberto Segura, sur: 10.00 m y linda con camino público, oriente: 15.00 m y linda con Gabino Calderón Pascual, poniente: 15.00 m y linda con Carlos Perea.

Con una superficie de: 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6300—12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 11889/92, C. BAUDELIO AGREDA OVANDO Y/O, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas en el municipio de Tultitlán, mide y linda; norte: en dos líneas una de 30.60 m y linda con Manuel Domínguez Tinajero y la otra de: 4.65 m y linda con calle privada sin nombre, sur: 35.45 m y linda con Rodrigo Velázquez, oriente: 35.45 m y linda con Manuel García, poniente: en dos líneas, una de 1.20 m y linda con calle privada sin nombre y la otra de 14.40 m y linda con Sotero Inciso.

Con una superficie de: 500.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6300—12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 11888/92, C. RAFAEL ISLAS GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Zaragoza, en San Pablo de las Salinas, en el municipio de Tultitlán, Méx., mide y linda; norte: 7.00 m y linda con Ignacio Zaragoza, calle y 15.80 m con Dionicio Islas Gómez, sur: 4.80 m y linda con Antonio García Leyva, oriente: 27.30 m y linda con Esteban Gálvez Sandoval, poniente: 12.00 m y linda con Juana García Leyva y 18.00 m con Dionisio Islas Gómez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6300—12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 11878/92, C. ANTONIO HERNANDEZ PATIÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Jagüeyes, en el municipio de Huehuetoca, mide y linda; norte: 15.60 m y linda con José Guadalupe Anaya; sur: 17.87 m y linda con Rogelio Hernández Patiño y andador de 4 metros; oriente: 20.23 m y linda con Vicente Narváez Arco; poniente: 22.00 m y linda con José Hernández Santillán.

Con una superficie de: 354.36 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6300—12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 11879/92, C. BENITO RAMIREZ GARFIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tlatepexco, en el municipio de Huehuetoca, mide y linda; norte: lro. 35.50 y linda con Bonifacio Cruz, norte: 2do. 13.00 y linda con Bonifacio Cruz y norte: lro. 19.80 y linda con Efrén Ramírez; sur: 62.65 y linda con camino Real; oriente: lro. 72.85 y linda con Fernando Sánchez, oriente: 2do. 22.60 y linda con Bonifacio Cruz; poniente: lro. 57.00 y linda con Luis Basurto, poniente: 2do. 38.20 y linda con Efrén Ramírez.

Con una superficie de: 5,258.31 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6300—12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 11880/92, C. CATALINA DIAZ REGALADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, predio "El Solar", en el municipio de Tultitlán, Méx., mide y linda; norte: 20.45 m y linda con Isidro Montes

Calzada; sur: 20.45 m y linda con Efrén Ortega Montiel; oriente: 8.00 m y linda con Isidro Montes Calzada; poniente: 8.00 m y linda con calle.

Con una superficie de: 163.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6300—12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 11881/92, C. FELIPE SANABRIA CALZADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda; norte: 60.80 m y linda con Luis Villa Aguilar y 79.75 m con Fortino Aguilar; sur: 120.50 m y linda con camino público y 19.00 m con Alejandra Martínez Romero; oriente: 71.00 m y linda con Ascencio Sanabria Calzada; poniente: 32.50 m y linda con Fortino Aguilar Guerrero.

Con una superficie de: 5,129.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6300—12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 11882/92, C. VÍCTOR CRECENCIO JUAREZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. San Pablo s/n., en San Pablo de las Salinas, en el municipio de Tultitlán, mide y linda; norte: 14.30 m y linda con camino particular sur: 14.30 m y linda con Sívino Juárez; oriente: 52.80 m y linda con Miguel López Pérez y Demetrio Juárez Juárez y Felipe Trejo, poniente: 52.08 m y linda con María Isabel Juárez Juárez.

Con una superficie de: 755.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6300—12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 11883/92, C. VÍCTOR CRECENCIO JUAREZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el Po. de San Pablo de las Salinas, en el municipio de Tultitlán, Méx., mide y linda; norte: 17.80 m y linda con Genaro Aguilar; sur: 25.20 m y linda con camino público; oriente: 12.80 m y linda con Av. San Pablo; poniente: 10.05 m y linda con Lino Hernández Raymundo.

Con una superficie de: 205.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6300—12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 11884/92, C. ISMAEL CALZADA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco J. Madero, en San Pablo de las Salinas, en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda; norte: 10.30 m y linda con camino público; sur: 9.00 m y linda con Pedro Calzada Pérez; oriente: 36.30 m y linda con Amado Calzada Pérez; poniente: 41.15 m y linda con Juan Aguilar.

Con una superficie de: 548.53 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6300—12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 11885/92, C. AMALIA GALVEZ GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 7.57 m y linda con camino público; sur: 10.10 m y linda con Camilo García; oriente: 50.10 m y linda con Isidro Luna Gutiérrez; poniente: 30.35 m y linda con Juan Luna.

Con una superficie de: 540.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6300.—12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 11886/92, C. MARIA GUADALUPE HERNANDEZ CALLEJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Po. de San Pablo de las Salinas, predio "El Solar", en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda; norte: 27.40 m y linda con Portirio Castillo; sur: 27.40 m y linda con Juan Becerril; oriente: 9.00 m y linda con calle; poniente: 9.00 m y linda con Guadalupe García

Con una superficie de: 245.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6300.—12, 17 y 23 noviembre.

Exp. 11887/92, C. ELVIRA GONZALEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda; norte: 9.55 m y linda con camino público; sur: 10.25 m y linda con Delfino Guerrero Rodríguez; oriente: 58.60 m y linda con Benita Guerrero Rodríguez; poniente: 55.50 m y linda con Luis Moreno Ortega.

Con una superficie de: 563.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6300.—12, 17 y 23 noviembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTOS

Exp. 6935/92, C. RAYMUNDO PILON GALVAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Chiconcuac, municipio de Chiconcuac, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio sin denominación, mide y linda; norte: 22.60 m linda con calle Paraíso; sur: 26.00 m linda con Armando B. Chávez; oriente: 18.90 m linda con calle 5 de mayo; poniente: 18.60 m linda con Enrique Venado y Remedios Baños.

Superficie aproximada: 456.62 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 16 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

6378.—17, 23 y 26 noviembre.

Exp. 6936/92, C. EDMUNDO SUAREZ CASTAÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Chipiltepec, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Hueyotenco", mide y linda; norte: 43.00 m con Jorge Pérez Rivas; sur: 43.00 m con Cruz Bustos; oriente: 15.00 m con Jorge Enciso; poniente: 15.00 m con camino.

Superficie aproximada: 645.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 16 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

6378.—17, 23 y 26 noviembre.

Exp. 6937/92, C. HUMBERTO PAREDES FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Huexotla, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "El Ahuchuete", mide y linda; norte: 36.94 m linda con Mauricia López; sur: 36.94 m linda con Narciso Paredes Espinoza; oriente: 43.07 m linda con Ruperta Paredes Sánchez; poniente: 43.07 m linda con Eleazar Paredes Flores.

Superficie aproximada: 1,591.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 16 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

6378.—17, 23 y 26 noviembre.

Exp. 6938/92, C. JAIME GALARZA RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Texopa, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "El Amanal", mide y linda; norte: 78.10 m linda con José Girón y Héctor Gutiérrez; sur: 79.65 m linda con Santiago Martínez; oriente: 42.10 m linda con Benjamín Vázquez; poniente: 42.75 m linda con Elvira Murillo de Pérez y José Girón.

Superficie aproximada: 3,348.72 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 16 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

6378.—17, 23 y 26 noviembre.

Exp. 6940/92, C. LUCIO URIBE BALCAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Nativitas, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado "Texoyahuico", mide y linda; norte: 31.01 m linda con Ruperto Rosas; sur: 31.01 m linda con Salomón Uribe Balcazar; oriente: 50.07 m linda con Francisca González; poniente: 49.44 m linda con calle.

Superficie aproximada: 1,652.67 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 16 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

6378.—17, 23 y 26 noviembre.